

Beatriz Paredes / El PRI, una perspectiva

Reforma

(28-Feb-2008).-

El Partido Revolucionario Institucional fue la fuerza política más importante en el México del siglo XX.

De 1930 a 1980, en el régimen de partido hegemónico que fue el eje del sistema político mexicano, las instituciones establecidas por el continuo Revolución Mexicana-PNR-PRM-PRI consagraron el principio de igualdad de todos frente a la ley, la libertad de los mexicanos de pensar, escribir, expresar y crear, de reunirnos y asociarnos, la libertad de conciencia y culto; forjaron al Estado mexicano como un Estado laico, democrático y federal; y a la educación como un derecho universal a través de la educación pública y el libro de texto gratuito; la reforma agraria distribuyó más de la mitad del territorio nacional y reconoció patrimonio y espacio social a los campesinos; se reivindicó la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos; se perfiló un sistema de economía mixta; se consagró el derecho de huelga y se instituyó la seguridad social. En síntesis, se establecieron las bases del México moderno.

No omitimos que el poder ejercido en la era priista del partido hegemónico tenía un componente de exclusión originario: el PNR se constituyó para que gobernaran quienes ganaron la Revolución Mexicana. Alianza de grupos victoriosos, con matices y pugnas internas, esencialmente unidos por los principios de la Constitución de 1917.

También es cierto que la era del partido hegemónico, paralelamente, fue la etapa del presidencialismo exacerbado, pues el que el titular del Poder Ejecutivo federal fuese al mismo tiempo el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y el jefe del partido que ostentaba la representación de todas las gubernaturas, la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y los Congresos locales, y un número abrumador de presidencias municipales hacía del sistema político mexicano un sistema con un gran verticalismo y con un rol excesivo de la figura presidencial. Hecho que además se nutría por la tradición secular mexicana, de la época virreinal y de la prehispánica, por el peso de la Corona española y de los grandes tlatoanis.

En el régimen del presidente López Portillo, Jesús Reyes Heróles, ex presidente del PRI, fue el principal promotor de la reforma política que democratizó al régimen de partido hegemónico sentando las bases para un sistema de partidos competitivo y que reconoció formalmente el peso de las minorías. A partir de allí, sucesivas reformas electorales; exigencia de grupos sociales; una importante división en el PRI; el surgimiento de nuevos partidos políticos; los cambios en el escenario internacional; la generalización del paradigma democrático equiparado a la necesidad de alternancia, aunados al natural desgaste del ejercicio del poder por alrededor de siete décadas, devienen en el ambiente propicio para que en el 2000 el candidato del PRI perdiera la Presidencia de la República.

En el siglo XXI el PRI ya no es el PNR de 1929; no es el PRM de 1938; no es el PRI de 1946 ni el del liberalismo social de 1990 con Luis Donaldo Colosio; no puede ser ninguno de ellos porque el contexto político en el que se opera en la actualidad se modificó radicalmente y la

sociedad mexicana también es distinta.

El PRI tiene que capitalizar sus haberes: la existencia de un priismo en la base social, que le ha permitido obtener alrededor del 42 por ciento de la votación emitida en las elecciones de 2007; la cualidad de formador de cuadros con visión de Estado; su peso legislativo; su indispensabilidad para darle gobernabilidad democrática a México; su importante y mayoritaria presencia en la gobernación local del país, tanto en el orden estatal como en el municipal; su papel de articulador de organizaciones que agrupan sectores relevantes de la economía nacional.

Y tiene que resolver sus desafíos: ser un partido político no dependiente del poder, saber operar desde la oposición, y demostrar que puede ganar elecciones aún en condiciones adversas como en Yucatán y Aguascalientes; mantener la cohesión interna; sostener su identidad ideológica como el partido orgullosamente heredero de la prosapia revolucionaria, pero capaz de comprender la realidad de la sociedad mexicana de las primeras décadas del 2000 y las expectativas del México del siglo XXI; ubicarse dentro de la esfera progresista y democrática, en el ámbito de la socialdemocracia, reinterpretando los principios que siguen siendo válidos de sus antecedentes y asumiendo la agenda progresista del orbe, en lo que corresponda; vincularse a la nueva generación y volverse opción para la juventud mexicana. Tener aptitud de realizar alianzas. Un partido que sea percibido por las mayorías ciudadanas como la alternativa para desarrollar a México en condiciones de equidad, justicia y democracia. Que dé certidumbre.

Tendrá que abandonar sus lastres: lograr que no se asocie automáticamente PRI con corrupción. Que sus figuras negativas no deterioren su imagen general. Y superar sus riesgos, sobre todo los de la balcanización, el mercantilismo y la frivolidad en la política.

Enfrentaremos el reto.

La autora es presidente del PRI.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=962404-1066&strr=paredes>